

Alicante 13 Enero 1876.

LOS VINOS DE ESTA PROVINCIA.

Tenemos á la vista el opúsculo que bajo el título *Observaciones acerca de la riqueza alcohólica de los vinos españoles presentados en la Exposición internacional celebrada en Londres en el Royal Albert Hall en 1874* ha escrito Don J. B. Sitges.

No podemos ocuparnos por ahora de este trabajo con la estension que reclama su gran importancia, y á la verdad que lo sentimos. Sin embargo, anticiparemos algunos datos curiosos de los muchos que este libro encierra, y que no dudamos han de ser leídos con interés por los amantes de la prosperidad nacional y en particular por nuestros comprovincianos, puesto que esta provincia ha estado tan dignamente representada en el Royal Albert Hall. Y esto que, aparte de otras causas harto desfavorables para nuestros vinos que se notaron después de espuestos y que apuntaremos más adelante, ha sido tal el abandono, que no tenemos ni siquiera una memoria oficial para que estensamente podamos hacer apreciaciones que puedan llevarnos á estudiar lo mucho que queda por hacer en este país, sobre la materia que nos ocupa.

Las muestras de vinos que España ha presentado en dicha exposición, se eleva á la considerable suma de *dos mil ciento cincuenta*. De estas ha presentado Alicante *treinta y dos* y ha ocupado en este concepto el 7.º lugar entre las 49 provincias expositoras.

Las muestras ensayadas, de las presentadas por España, han sido solo *cuatrocientas ochenta y ocho*, ó sea un 22.70 por cien. De las que ha mandado nuestra provincia, se han ensayado veinte y tres, ó sea un 72 por ciento de las presentadas. De modo, que nuestros vinos han sido los que figuran en el quinto lugar de los sometidos al ensayo; solo las muestras de las provincias de Leon, Lérida, Murcia y las Baleares han sido ensayadas en su totalidad. Bien es verdad que el conjunto de las muestras presentadas por estas cuatro provincias, se eleva á la insignificante suma de *seis*; al paso que hay otras provincias, que habiendo presentado igual, y hasta doble muestrario que nosotros, solo han merecido los honores del ensayo una mitad de las muestras. De modo, que fuera de las cuatro provincias nombradas, la

que más muestras ha ensayado ha sido la nuestra.

¿Por qué? vamos á decirlo. Según nuestra humilde opinion, esta preferencia por Alicante, ha de haber nacido forzosamente de los mismos ensayos practicados con nuestros vinos; pues si al sujetar los vinos de todos los países del mundo al hidrómetro de Signes, los de España han ocupado el 4.º lugar en cantidad alcohólica, se debe á los que ha presentado nuestra provincia, que han alcanzado al grado medio de 33,72 del referido hidrómetro, á cuya altura no ha podido llegar ninguno de los vinos, no sólo de las provincias de España, sino de todo el continente europeo. Si la California ha presentado vinos de 35º, Alicante ha presentado una muestra, que sometida á la escala de Signes, ha probado tener 56,7 por cien de espíritu.

Esta pues, ha debido ser la razon de haberse estudiado casi todos los vinos que ha presentado Alicante.

(Se continuará.)

Se ha fugado del castillo de Santa Bárbara de esta capital, un prisionero carlista llamado Antonio Cerrato Nogales, natural del Valle de la Serna, provincia de Badajoz, y de 22 años de edad. Dicho individuo se titula oficial de las filas del pretendiente.

D. Jorga García Montaner ha pedido autorización para publicar en esta capital dos periódicos semanales, titulado uno *Prontuario jurídico y administrativo* y *El Monitor de Alicante* el otro.

Si, como no dudamos, la autorización se concede y se publican además todos los periódicos que tienen permiso para ello, serán nada menos que once las publicaciones periódicas que habrá en esta ciudad, lo cual, como ya hemos dicho en otra ocasion, es un indicio seguro del progreso intelectual de esta poblacion.

La *Gaceta* del martes publica una real orden 27 noviembre 1875, del ministro de Hacienda, conformándose con el parecer de la Sala de lo Contencioso del Consejo de Estado, que declaró improcedente la vía contencioso-administrativa en la demanda interpuesta por el obispo de Orihuela contra la real orden 6 julio 1868, que desestimó sus pretensiones á la devolución de una parte del edificio que habia sido Palacio episcopal en Alicante.

La Junta directiva de nuestro partido se reunió el martes 11 del actual, á las tres de la tarde, en las oficinas de su secretaría en Madrid.

En cuanto tengamos conocimiento de lo que se acordó en dicha reunion, lo pondremos en conoci-

miento de nuestros amigos de la provincia.

Ocupándose nuestro colega *La Iberia* de la situacion en que se halla nuestro partido respecto á la cuestion electoral se espresa en estos sentidos términos.

«Cuando el partido constitucional, por consecuencia del decreto sobre listas electorales, creyó llegado el momento oportuno de tomar una actitud determinada conforme á sus intereses morales y políticos, su primer propósito fué facilitar cuanto en su dignidad cupiese la obra de reconstitucion social y de afianzamiento de la libertad dentro del principio monárquico constitucional. A la realizacion de este noble y patriótico propósito no quiso que por su parte surgiese el menor obstáculo; y la reunion del 7 de noviembre sirvió para demostrar hasta la evidencia que no le inspiraba el interés propio ni obediencia á otro móvil que el amor á la patria y á la fidelidad á sus principios políticos. Todo lo admitimos, á todo nos prestamos, sin mesª exigencia de nuestra parte que aquella que tenemos el *derecho*, que tenemos el *deber* de hacer. ¿Se cree necesario ó al ménos conveniente el concurso del partido á los colegios electorales? Estima el gobierno que la asistencia del partido constitucional á los comicios ha de ser saludable, grandemente beneficiosa á las instituciones, un elemento de seguridad y de afianzamiento para las mismas.

Pues bien: dadnos libertad, dadnos seguridad, dadnos garantías positivas de imparcialidad para todos y de respeto á la ley por todos. Esto, nada más que esto os pedimos; nada más que lo que tenéis ineludible obligacion de acordarnos sin demora: porque á eso tenemos indiscutible derecho.

Y nuestro derecho fué solemnemente reconocido, tauto en el seno de autorizadas conferencias como en documentos oficiales emanados del gobierno mismo. Y en aquellas y en estos se nos prometió estricta justicia y cumplida reparacion. Y sobre la base de estas promesas, sagradas por su origen como por sus fines, el partido constitucional calcó su plan de leal conducta, conquistando un nuevo timbre de hidalguía, de buena fé política, de ciencia práctica de gobierno, de salvadora prevision para el porvenir.

¿Qué genio maléfico ha venido á echar por tierra un edificio á costa de tantos sacrificios levantado?

Respondan por nosotros todas las provincias de España. De todas ellas llega á Madrid, fatidisa, aterradora la palabra *imposible!*

La situacion es grave, muy grave. Es preciso estar ciego para no ver las imponentes complicaciones que dificultan la solucion del problema político. La prensa ministerial, sin embargo, afecta una indiferencia inconcebible; y al ver que uno tras otro todos los comités constitucionales responden--no podemos--al ver que uno en pos de otro todos nuestros candidatos, muchos de ellos encanecidos en el Parlamento representando á su país al través de dificultades sin cuento, van retirando sus nombres ante las demasias de los representantes del gobierno, los periódicos de éste dicen: --Se retiran porque no cuentan con el cuerpo electoral: no tienen distritos: no hay quien les vote.

¡Oh funesta ceguera! La prensa ministerial no ve ó afecta no ver. No se comprende una pasion que hasta ese punto se sobrepone á la razon y anula el entendimiento.»

En el *Boletín oficial* de ayer se publicó una circular del señor gobernador de la provincia sobre elecciones, en la cual, despues de las generalidades de cajón, se consignan las siguientes prescripciones:

1.º Para la aplicacion del artículo 4.º del Real decreto de convocatoria, se atenderán los señores alcaldes al padron de vecinos ultimado en setiembre del año anterior.

En las poblaciones que no excedan de 800 vecinos y que se hayan repartido las cédulas electorales con la designacion de mas de un colegio, servirán éstas á los electores en el único, á cuya disposicion se le dará la publicidad necesaria por medio de edictos para que llegue á conocimiento de los que se encuentren en este caso.

2.º Siendo el día 20 del actual el primero de eleccion, el día 23 del mismo, despues del escrutinio en los colegios que no estén divididos en secciones, se hará el nombramiento de los secretarios escrutadores que han de concurrir en representacion del colegio al escrutinio general de los compromisarios y del diputado.

En el distrito municipal donde hubiese solamente uno ó dos colegios sin secciones, en el nombramiento de secretarios para la eleccion de dichos compromisarios, se tendrá presente lo prevenido en el artículo 80 de la ley electoral citada.

3.º El día 24 se reunirán bajo la Presidencia del que haya sido Presidente del colegio de las mesas de las secciones, en aquellas donde los colegios tengan dos ó más, para hacer los resúmenes de los votos que hayan obtenido en todo el colegio los Diputados ó los Compromisarios, y se nombrarán los Secretarios que han de acudir al escrutinio general.

4.º El día 25 se reunirá la Junta general de escrutinio para Compromisarios ante los Ayuntamientos, á fin de proclamar los que resulten elegidos por el distrito municipal, de cuya eleccion se levantará el acta á que se refiere la Real orden citada y el artículo 138 de la ley.

5.º El día 26 se reunirá en la cabeza del partido, y bajo la presidencia del Sr. Juez de primera instancia, la Junta de escrutinio del mismo para la proclamacion del Diputado que resulte elegido.

6.º El día 30 se personarán los Compromisarios en esta capital con la certificación á que se contrae la aclaracion 8.ª de la Real orden citada y que se inserta con arreglo y para los efectos de los artículos 139 y siguientes de la ley.

7.ª y última. El día 1.º de Febrero se reunirá la Diputacion provincial con asistencia de los compromisarios para la eleccion y proclamacion de Senadores.

Reitero á los señores Alcaldes y demás individuos obligados á cumplir esta circular, se penetren bien de su contenido y terminantes prescripciones, para que con su reconocido celo, correspondan á los propósitos que motivan su publicacion.

Alicante 11 de Enero de 1876.—El Gobernador, Francisco Corbalan.

Hé aquí ahora el estado general que comprende el número de Compromisarios que á cada pueblo de esta provincia corresponde elegir:

«Asubia 1.—Agost 1.—Agres 1.—Agras 1.—Albatera 1.—Alcalá 1.—Alcoer de Planes 1.—Alcoy 4.—Alcolecha 1.—Alfafa 1.—Alfaz 1.—Algorfa 1.—Alicante 4.—Almoradí 1.—Al-

mudaina 1.—Alquería de Aznar 1.—Altea 2.—Aspe 2.—Balones 1.—Bañeras 1.—Bena-sau 1.—Benetama 1.—Benejuzar 1.—Benferri 1.—Beniarbeig 1.—Beniardá 1.—Beniarrés 1.—Benichamhla 1.—Benidoleig 1.—Benidorm 1.—Benifallim 1.—Benifato 1.—Benijofar 1.—Benillo-ba 1.—Benillup 1.—Benimantell 1.—Benimasot 1.—Benimarfull 1.—Benimeli 1.—Benisa 2.—Benitachell 1.—Biar 1.—Bigastro 1.—Bolulla 1.—Busot 1.—Callosa de Ensarriá 2.—Callosa de Segura 1.—Calpe 1.—Campo de Mirra. 1.—Castalla 1.—Cañada 1.—Castell de Castells 1.—Catal 1.—Cela de Nuñez 1.—Cocentaina 2.—Confrides 1.—Cox 1.—Crevillenta 2.—Cuatrotondeta 1.—Daya Nueva 1.—Daya Vieja 1.—Denia 2.—Dolores 1.—Elche 3.—Elda 2.—Fachea 1.—Famorca 1.—Finestrat 1.—Formentera 1.—Forna 1.—Gayanes 1.—Gata 1.—Gorga 1.—Granja de Rocamara 1.—Guardamar 1.—Guadalest 1.—Hondon de las Nieves 1.—Ibi 1.—Jacarilla 1.—Jalon 1.—Javea 2.—Jijona 2.—Lorcha 1.—Lliber 1.—Llosa de Camacho 1.—Mirafior 1.—Millena 1.—Molins 1.—Monforte 1.—Monóvar 2.—Muchamiel 1.—Murla 1.—Muro 1.—Novelda 2.—Nucia 1.—Ondara 1.—Onil 1.—Orba 1.—Orcheta 1.—Orihue-la 4.—Parcent 1.—Pedreguer 2.—Pego 2.—Penáguila 1.—Petrol 1.—Pinoso 2.—Planes 1.—Polop 1.—Puebla de Rocamora 1.—Rafal 1.—Rafol de Almuíña 1.—Redován 1.—Rellou 1.—Rojales 1.—Sagra 1.—Salinas 1.—Sanet y Negralis 1.—S. Felipe Neri 1.—S. Fulgencio 1.—S. Juan 1.—S. Miguel de Salinas 1.—S. Vicente 1.—Santa Pola 1.—Sax 1.—Sella 1.—Senja 1.—Setla y Mirarosa 1.—Tárben 1.—Teulada 1.—Tibi 1.—Tollos 1.—Torremanzanas 1.—Torrevieja 2.—Tormos 1.—Vall de Alcalá 1.—Vall de Ebo 1.—Vall de Gallinera 1.—Vall de Laguard 1.—Vergel 1.—Villafranca 1.—Villajoyosa 2.—Villena 3.»

NOTICIAS GENERALES.

Se ha firmado en Londres un convenio entre el representante de España en aquella corte y el ministro de relaciones extrangeras de Inglaterra sobre garantías de las marcas de fábrica en ambos países y análogo al firmado hace muy poco tiempo con Francia.

Se ha concedido al ministerio de Ultramar un crédito extraordinario de 585.000 pesetas con cargo al presupuesto de Filipinas de 1871 á 72 para gastos de conduccion de la correspondencia entre Manila y Singapore y vice-versa.

Parece que han sido autorizados para regresar á su país los conocidos demócratas baleares señores Villalonga, Duval, Guarro y Bonet.

Han llegado á Madrid algunos comisionados del partido constitucional andaluz.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que los inspectores de primera enseñanza suspendan las visitas á sus respectivas provincias durante el periodo electoral.

En el manifiesto de los radicales, que debe ver la luz de hoy á mañana, se hace caso omiso de la forma de gobierno.

Asi se esplica que puedan firmarlo monárquicos y republicanos.

El correo de Cartagena no ha enlazado con el de Alicante y Valencia, habiendo dispuesto la empresa que haga el servicio un tren especial cuando lo permita el estado de la vía.

El general Cassola se propone pasar

han ofrecido un carácter especial y digno de fijar la atencion de las personas amantes de lo bello.

Edificio de estilo oriental, elevado en medio de deliciosos jardines, adornado con un lujo inspirado en el arte y en el buen gusto, construido de espresado por el señor marqués de Lendinez, para grandes recepciones, y frecuentado por una sociedad escogida responde á todas las condiciones apetecibles; por eso presentaba en la noche de que vamos á ocuparnos un aspecto fantástico y deslumbrador.

Ardua es en verdad la tarea de reseñar las fiestas campestres de *Rumelia* y en especial la que vamos á describir.

Aun antes de llegar á la quinta ya se adivinaba que allí debia ocurrir algo extraordinario. Una brillante iluminacion circundaba el edificio que visto desde lejos destacándose sobre el oscuro follaje de los árboles, parecia uno de los alózares de cristal de las *Mil y una noches*; y á fé que la imaginacion oriental del autor de ese libro no pudo imaginar nada mas maravilloso que *Rumelia* así iluminada.

Las flores de los arriates se habian convertido en luces de colores; un faro, cuyo foco irradiaba una claridad casi tan viva como la del sol, alumbraba las avenidas del edificio, y de los árboles pendian faros-les á la veneciana de preciosos matices.

Al penetrar en la quinta aumentan los refinamientos del lujo. Las bellas escalinatas que conducen á la galería superior que circunda el edificio y por la cual se penetra en el salon, estaban adornadas con ricos jarrones de porcelana, llenos de flores natura-

les, que con su perfume embalsamaban el ambiente, y el estrado, cuyas gallardas proporciones están realizadas por los esquisitos adornos y excelentes cuadros que lo decoran, era el digno complemento de tan bien combinados primores.

Pero estos encantos, puramente materiales, no debian tardar mucho en dejar toda la importancia de la fiesta á otros encantos de mas alto orden.

La flor de la belleza alicantina empezó á llenar los salones desde las diez de la noche, y en pocos momentos se convirtió aquel recinto en un verdadero Eden, poblado de huríes mas bellas que las prometidas por el profeta á sus escogidos.

Pitágoras tenia razon: la metempsicosis debe ser verdad, porque de otro modo ¿cómo podríamos explicarnos la impresion que nos produjeron los seres ideales que vimos reunidos en *Rumelia*?

En todas las deliciosas mujeres que llenaban aquel vasto salon y á los trémolos reflejos de las luces que oscilaban á impulsos del viento, nos pareció vislumbrar rasgos característicos de otros seres, y aun destellos de otros espíritus.

Unas conservaban la arrogante gallardía de la garza real en sus aristocráticos movimientos; otras la dulzura de la paloma torcaz, en sus púdicas miradas; otras la blancura del cisne en su torneada garganta y en sus redondos hombros; esta triscaba con la graciosa agilidad de la gacela; aquella suspiraba con la interesante melancolia de la tórtola; la de mas allá agitaba su dorada cabellera con el impaciente movimiento del colibrí. Habia allí ojos que sin duda

algunos días en Archena ántes de regresar al Norte.

--El Sr. Alba Salcedo, director de *La Patria*, ha telegrafado desde Sarriena á sus amigos políticos, anunciándoles que no le es posible sostener su candidatura por aquel distrito.

--El Sr. D. Manuel Ranz acaba de publicar un plano bastante extenso del teatro de la guerra, en que se hallan marcadas las posiciones de ambos ejércitos.

--Ha pasado al Consejo de Estado el proyecto de reglamento para la creación de la escuela de Sanidad militar que ha de establecerse en Madrid.

--Podemos asegurar al *Imparcial*, dice *La Correspondencia*, que el señor Moyano no ha celebrado ni pensado celebrar conferencia alguna con hombres importantes del partido moderado conciliador.

--Ha llegado á la corte el príncipe D. Luis de Borbon y de Braganza.

--Segun noticias, son en gran número los carlistas que solicitan pasar á Cuba como voluntarios, en virtud de la circular que anunciamos días pasados.

--El general Lobo continúa mejorando en la enfermedad que sufre, segun anuncia un telegrama de Paris, recibido el lunes por la noche en Madrid.

--Han sido autorizados los propietarios del *Correo de Andalucía* para volver á publicar este periódico.

--El tren de Zaragoza que salió de Madrid el martes á las siete de la mañana, tuvo que regresar desde la estación de Vallecas, á causa de las nieves, habiéndose quedado interceptados en la vía tres coches con algunos pasajeros y un furgon, que han impedido el paso del correo de Zaragoza y del mixto de Guadalupe.

--El tren mixto de Toledo no pudo salir por estar interceptada la vía en el kilómetro 86, habiendo llegado un especial de Aranjuez con los viajeros.

--Como nos adelantó el telegrama que publicamos ayer, el martes pasó el tribunal Supremo á la audiencia la causa de la calle de la Luna. El indulto ha sido denegado.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Roma.—Sella marchó ayer á Viena. El recurso de casacion de Luicioni y los demás acusados será examinado en marzo.

Bruselas 9.—Con objeto de regularizar la tarifa para la venta de armas, el consejo votó 10 francos como tasa de pago.

Roma 9.—Es completamente falso que mision oficial ú oficiosa haya sido confiada al obispo de Olinda por el gobierno brasileño.

Berlin 9.—El *Subdeutsche Presse*, hoja muy apreciada, dice que la revelacion de Emilio Girardin sobre el proyecto de alianza de 1867 entre Austria y Alemania contra la Rusia, basado en resentimientos y sugerido por el conde de Beust, es auténtica.

Se asegura que el gobierno francés aprobará completamente el proyecto de Andrassy.

Paris 9.—Luis Blanc está enfermo de cuidado. Tambien lo está Garnier Pages.

Es probable que la candidatura del ex-general Creus será presentada en contra de Targe, redactor de la *Repubblica francesa*, en el departamento de la Villette.

Paris 10.—Se cree que el príncipe Napoleon vencerá en las elecciones de Córcega á Rouher.

Confírmase que los republicanos in-

terpelarán á Buffet relativamente á la circular sobre imprenta.

El ministro de Instruccion primaria les ordenó neutralidad en las elecciones.

No autorizará el gobierno la aparicion de ningun periódico en Paris antes de levantar el estado de sitio.

La crisis ministerial está confirmada. Los ministros Leon Say y Dufaure insisten en retirarse. Definitivamente no hay todavía nada resuelto.

El Consejo de ministros se reúne en este momento para resolver la cuestion de una manera terminante.

Paris 10 (noche).—En el Consejo de hoy han desaparecido todas las dificultades.

Los ministros se han puesto de acuerdo apropiado del programa electoral, desapareciendo la crisis ministerial.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Defuncion.--Ha fallecido en esta capital á la avanzada edad de noventa años, el conocido comerciante de esta plaza D. Gaspar White y Creagh.

La muerte de este respetable señor, decano de los comerciantes y dechado de virtud y de honradez, ha sido sentida por todos los que tenían el gusto de tratarle y conocian los grandes servicios que en momentos de prueba habia prestado al vecindario de Alicante, durante su larga vida.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

Otra.--A consecuencia de una enfermedad aguda, falleció ayer mañana la señora doña Luisa Manresa de Dominguez, cuyo entierro se verificó por la tarde.

Lamentable es la muerte de esta señora, que en la flor de su edad ha bajado al sepulcro dejando huérfanos de madre cuatro hijos de edad infantil, y sumidos en la mayor afliccion á su esposo, su madre y numerosos parientes.

Nosotros, afectados como todos los que tenían el gusto de conocer á dicha señora, enviamos á su desconsolada familia nuestro sentido pésame, deseándole al propio tiempo la resignacion necesaria para soportar tan rudo golpe.

Así, así.--Por disposicion del teniente de alcalde Sr. Chorro, se arrojaron ayer al mar dos atunes que se hallaban en muy mal estado para la venta.

Damos las gracias al Sr. Chorro por el celo que muestra en bien del vecindario, no permitiendo que se engañe á los compradores con artículos de consumo, algunos de los cuales se expenden en muy mal estado.

Flores y frutos.--Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente, relativo al establecimiento de horticultura que tiene en la calle de San Fernando D. Vicente Roca.

Traslado.--El acreditado establecimiento de novedades de D. Pedro F6 Oliver, que estuvo en la calle Mayor 20, se ha trasladado al número 29 de la misma.

El nuevo local arreglado convenientemente ofrece muy agradable golpe de vista, por el buen gusto con que se exhiben los diferentes géneros que constituyen un completo surtido de efectos de gran novedad y última moda para caballeros, señoras y niños.

Entre los muchos géneros, que sería prolijo enumerar, sobresale una rica variedad en corbatas para ambos sexos, preciosas bandas, toquillas-pañuelos de

punto, blancos y en colores, magníficos abrigos, y las llamadas chaquetas *coraxas*, guarnicion de piel para señoras y niñas, elegantes cinturones *hante nouveaute*, chalecos, camisetas, calzoncillos y calcetines de lana para caballeros, medias y abrigos de id. para niños; grande y variada coleccion de manguitos de piel para señoras y niñas, guantes, bastones, alfileros para corbatas, gomelos, paraguas y otros diferentes artículos.

El establecimiento del Sr. F6 Oliver está montado á la altura de los mejores que en su clase hay en Madrid y otras capitales del reino y del extranjero, y la fama de que goza por su numerosa clientela dentro y fuera de Alicante, es su mayor y justo elogio.

Además se confeccionan toda clase de *tajes* y abrigos para señoras y niños, con arreglo á los últimos figurines de Paris, y para el objeto encontrarán un magnifico surtido en pasamanería, flecos, guarniciones y trenzas para abrigos alta novedad, cintas, flores y adornos para teatro.

Auguramos al Sr. F6 Oliver un éxito en extremo lisonjero en su nuevo establecimiento, porque su asiduidad será justamente recompensada por los favores del público.

Recomendamos á todos los interesados lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del *Dr. Ch. Albert de Paris*. Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios del *Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.

VARIEDADES.

Hemos tenido el gusto de asistir á una pequeña reunion de confianza que ha tenido lugar en casa de nuestro amigo D. Vidal de La'Rochet, y en la que hallamos á varios poetas y profesores de música de esta capital, congregados allí para rendir culto al arte.

Entre algunas piezas magistrales de música que se tocaron al piano, llamó la atencion la magnífica sinfonia de la *Semramis*, ejecutada á cuatro manos por los Sres. Garcia (D. José) y La'Rochet.

Pero lo que mereció calorosos y justos aplausos fué un vals bellísimo, música de D. Vidal de La'Rochet y letra de D. Blas de Loma Corradi, que cantó admirablemente la Sra. D.^a Juana Farach con toda la espression y valentia de una verdadera profesora.

A continuacion damos cabida á la letra de esta preciosa produccion, y con decir que el Sr. La'Rochet ha sabido interpretar perfectamente con sus conceptos musicales los delicados pensamientos del poeta, y que la Sra. Farach les añadió toda la magia del sentimiento con que sabe expresar lo que canta, se comprenderá cuan bello conjunto ha de ofrecer ese vals, cuya publicacion recomendamos á su autor, pues merece ser conocido por los aficionados á las bellas artes.

Reciban nuestra enhorabuena la señora Farach y los Sres. Loma Corradi y La'Rochet, por el justo aplauso con que galardonó su mérito la reunion á que nos referimos.

Hé aquí ahora la letra del *vals*:

VALS

dedicado al Sr. D. V. de la R.

Aroma de flores
Inunda la estancia,
Y luz y colores
La inundan tambien.
Y al blando suspiro
De dulce armonía,

En rápido giro
Deslizas tu pié.

Pero es mas radiante
La luz de tus ojos,
Tu aliento fragante
Perfuma la flor,
Y no hay armonía
Que iguale á tu acento,
Si placida envía
Palabras de amor.

Vivimos soñando;
¡Qué hermoso es mi sueño!
Tu talle enlazando
Veloces girar;
Tu aliento es mi ambiente;
¡Qué hermosa es la vida!
¡Qué hermosa es tu frente!
¡Qué hermoso es el vals!

Con esto divino
La música exhala
Veloz torbellino
De cantos de amor;
Volemos perdidos
En este torrente
De aroma, y sonidos,
Y luz y calor.

Soñemos ahora,
Que el sueño encantado
Muy pronto la aurora
Vendrá á disipar.
Tu rostro halagüeño
Tal vez ya no vea,
Tal vez este sueño
No vuelva jamás.

Revuelto torrente
Tambien es la vida,
Ensueño que miente
Tormentos y amor;
Mas luce la aurora,
Disipa el ensueño,
Y en él evapora
Placer y dolor.

Aromas y amores
Perfuman la estancia,
Corona de flores
Circunda tu sien;
Dame otro suspiro
Del alma armonía,
Y en rápido giro
Desliza tu pié.

B. L. Corradi.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Goleta francesa Rosalia, de 56 ts., capitán Magna de Agde, con 145 pipas vacias, á Mr. Lautier Freres.

DESPACHADOS.

Goleta francesa Clemence, de 93 toneladas, c. Beurrant, para Burdeos, con 164 cascos vino.

Goleta francesa Esperance, de 77 toneladas, c. Reig, para Cette, con 281 o scos vino.

Goleta Rayo, de 106 ts., c. G. Marsal, para Mahon, con efectos.

Laud San Juan, de 42 ts., p. B. Soler, para Soler, con 50.400 kls. trigo.

Laud San Antonio, de 60 ts., p. P. J. Bosch, para Palma, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 14 al 22 del actual, se espenderán en la oficina de esta Direccion los albañes para la tanda 2.^a del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.
Alicante 11 de Enero de 1876.—Ramon de Velasco.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 11 de Enero hasta igual hora del dia 12.

DEFUNCIONES.

Casados	Viuudos	Vindas	Solteras	Niños	Niñas	Abortos	Total
1	"	"	"	3	"	"	3

NACIMIENTOS.

Varones... 2 Hembras... 3
Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

OBSERVATORIO.

Dia 12 de Enero de 1876.

Horas.	Baróm A O.º Milim.	Termómetros.		Vientos.	Estado del cielo.
		Centig.	Reaun		
9 mañ.	757,56	8,4	6,7	N. E.	Nubes.
3 tarde	757,06	11,4	9,1	N. O.	Despej.
Temp. máxima		12,6	10,1		
Id. mínima		3,0	2,4		

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Leoncio.

SANTO DE MAÑANA.—San Hilario.

CULTOS.

Jueves.—En las Capuchinas, á las seis y media, misa de renovacion, y por la tarde, á las tres y media, trisagio.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la comedia en 3 actos, *Las Cerezas*. El bail, *La Flor de la maravilla*. Y la pieza, *Una idea feliz*. Entrada general 3 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 12, 5-1 tarde.

El Sr. Nunez de Arce es el encargado de redactar la protesta que hacen los sagastinos.

Los amigos de Castelar lucharán en bastantes distritos.

Bolsa: Consolidado, 16-80.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS,

del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las gonorreas y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.

Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DR. PADRO,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composicion no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, plaza Real.—Bote, 10 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de marino y algodón, á precios sumamente arreglados.

LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA

PREPARADA EN EL ACTO.

Laboratorio químico y botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,

Calle mayor, núm. 22, Alicante.

Este purgante, el más suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. libra.

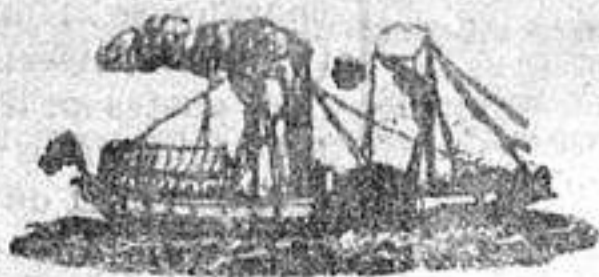
Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion, y los refrescos en polvo de Arroz, Agráz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojado y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al *masma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6. se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LICORFEBRÍFUGO DE BELLIDO,

(NÚMERO 8808)
DESCUBIERTO Y PREPARADO
POR EL FARMACEUTICO

Don José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II.—ALICANTE.

Este incomparable medicamento, cuyas virtudes febrífugas son generalmente conocidas del público alicantino desde el año 1871, época de su descubrimiento, ha sido siempre propinado con el mejor éxito para combatir las fiebres ó calenturas mas rebeldes, sean cotidianas, tercianas ó cuartanas.

Los mas felices resultados de una curacion completa y radical se han obtenido en los miles de casos en que se ha aplicado este benéfico medicamento, que goza hoy de una inmensa popularidad.

Léanse las instrucciones que acompañan á cada frasco para el uso de este incomparable medicamento febrífugo.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medias aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreros con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

SABAÑONES.

POMADA DE LOS ALPES.—4 RS. ONZA.—FRASCO 6.

Estas inflamaciones ocasionadas por exceso de frio, y que se forman comunmente en los dedos de las manos y piés, se curan infaliblemente con la Pomada de los Alpes.

Esta virtuosa pomada que tiene la propiedad de no ser nociva á la salud, reúne la condicion de no manchar la piel al hacer las fricciones, como sucede con otras unturas, y que no dan el resultado que la Pomada de los Alpes.

Unico depósito en Alicante Farmacia de Mas y Font calle Mayor núm. 4, frente al paseo de Mendez-Núñez antes de la Reina.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa. refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en un establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Strand,) Londres.

CINTURON CONFORTANTE DE VENUS.

Con su uso se corrigen y curan las relajaciones de las caderas descenso de la matriz, tornando en mugeres fecundas las que por estas lesiones se ven privadas de tener hijos, asi como por su gran fuerza corroborante restituye la potencia de los órganos que por diferentes causas la hayan perdido.

Puntos de venta en todas las boticas y droguerías sucursales del licenciado Cabello y Gutierrez.

Pedidos y correspondencia al representante de la casa en Madrid D. M. C., Meson de Paredes, 9, principal.

Pueden remitirse á cualquier punto que se pidan.

CAFÉS Y TÉS
DE CLASES SUPERIORES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.
Gran nombradía y abundantes surtidos.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,
calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y lo adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

TIENDA NUEVA,

calle de San Nicolás, número 6
ALICANTE.

Precio fijo.

Se ha recibido el completo surtido de invierno, para señoras.

- Lanas lisas. Filosadas.
- » brochadas. Falls y glase.
- » diagonales Foulares.
- » listadas. Rasos.

Pouplines. Japonesas.

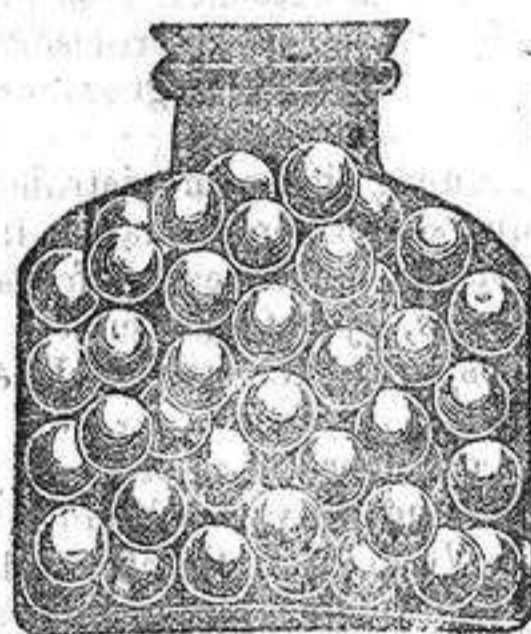
Manguitos, abrigos para niños, pañuelos de punto de lana, Medias inglesas de lana.

Tapetes estampados de todos tamaños y colores: últimas novedades en Cretonas para vestidos y camisas

(Establecida en 1820.)

Pildoras Vegetales

Azucaradas



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago, El Hígado, y Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Barcelona.

ALFOMBRAS.

Gran surtido, de Terciopelo, Moqueta y Fielto, dibujos de gran novedad.

Abacás, á 4 rs. vara.
S. Nicolás, 6.—Precio fijo.
TIENDA NUEVA.

LLOYD SUIZO.

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.

Asegura buquesde vela ó de vapor que estén en buenas condiciones y toda clase de mercancías.

Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

Teneduría de libros por partida doble, por don Emilio Gallur. Tercera edicion.

Este interesante libro útil á cuantos se dedican á la carrera mercantil, se halla de venta al precio de 20 reales en las librerías de la señora viuda de Carratalá y de D. José Gossart, sucesor de Ibarra,

PARA LUTOS.

Merinos y Orleans Velos luto y bor Muselinas lana. dados.
Tamisé. Granadinas.
Siliestrina. Varés.
Crespon.

TIENDA NUEVA.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el dia 14 del actual para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

POMADA TANICA

Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin sentirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne.—P1—Paris

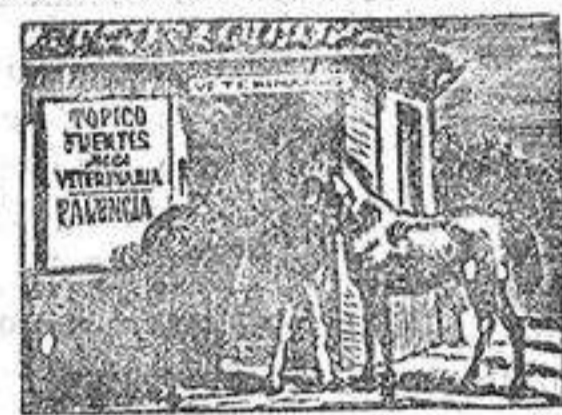
ademas estos perfumistas la **POMADA CON ALQUITRAN Y QUINA** del Dr Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 r. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr. D. Jorge Batiste, calle Alcalá, 5, duplicado. Por menor en Alicante, Guillen Lopez Hermanos.

PARFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos que se precian en este ramo.

Á LOS SEÑORES

VETERINARIOS,
AGRICULTORES
Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE EXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutive no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las claudicaciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejasaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 151.—P1—Ferrer y C.ª. Montero, 51, pral.—C. Uzurram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante: á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 p%, concedido por el autor.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Deposito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
- 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
- 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.
- 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en caídas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos. Prim, 19.

NI CALVAS NI CANAS

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para eviar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

En la instruccion que á cada frasco acompaña van copia de las cartas y certificados de algunas personas que lo han usado obteniendo con él un maravilloso resultado, como son: El Ilmo. Sr. Obispo de Montpellier, Ilmo. Sr. Marqués de Grave, Dr. Quatrefoques y otros.

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep Union, 9, 3.º Madrid.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; asi como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caidas, y guantes á la inglesa marinera.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

de Vicente Roca,

VALENCIA.

Espide con puntualidad los pedidos que se le hacen de los artículos siguientes:

Plantas, árboles, cimientos y flores, tanto de adorno como de utilidad, procedentes de todos los paises del globo.

Remite sus catálogos gratis, cuando recibe un sello para su franqueo.

COMISION. ESPORTACION.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con secala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo